

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 29 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de ayer, Lunes 28 de abril de 2014, se celebró en las oficinas sociales ubicadas en calle Obispo Donoso N°6, Providencia, la Junta General Ordinaria de Accionistas que adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2013;
2. No distribuir dividendos;
3. Renovar el Directorio de la Sociedad por el trienio 2014-2017, resultando elegidos los siguientes directores:

Nombre	Cédula Nacional de Identidad
Nicolás Gellona Amunátegui	6.372.987-6
Alberto Chacón Oyanedel (independiente)	6.000.872-8
Vicente Caruz Middleton	4.335.906-1
Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo	6.022.851-5
Guillermo Villaseca Castro	5.066.240-3
Pablo Castillo Prado (independiente)	9.856.677-5
Aníbal Correa Ortúzar	7.636.594-6
Daniel Mas Valdés	10.055.854-8
Pablo Ihnen de la Fuente	6.866.516-7



4. Fijar un régimen de remuneraciones para todos los directores;
5. Fijar un régimen de remuneraciones para los integrantes del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y para otros Comités;
6. Aprobar un presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046;
7. Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014, a la firma KPMG;
8. Designar como periódico en el que deben hacerse las publicaciones sociales al diario digital El Mostrador;

Oportunamente enviaremos a la Superintendencia copia del acta firmada de la Junta, certificada por el Gerente General.



Pablo Eguiguren Bravo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.



cc.: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso